***Check against Delivery***

**INTERVENCIÓN DE ESPAÑA**

**40 EPU - TIMOR LESTE**

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Timor Oriental, agradece su participación en este ejercicio y respetuosamente recomienda:

**(1)** Ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, de acuerdo con la voluntad expresada por el Gobierno.

En materia de igualdad de género, España acoge con satisfacción la aprobación del II Plan de Acción Nacional contra la Violencia de Género (2017-2021). No obstante, **recomienda (2)** reforzar la lucha contra la violencia de género dotándola de recursos suficientes para perseguir a sus autores, así como garantizar los derechos de las víctimas, haciendo prevalecer el derecho positivo frente al derecho consuetudinario. Un nuevo Plan, provisto del debido acompañamiento presupuestario y seguido de las correspondientes reformas, constituye el camino adecuado.

**(3)**Promover en el más breve plazo posible una reforma del Código Penal, a fin de despenalizar el aborto en casos de violación, incesto y malformación grave del feto.

**(4)**Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el acceso a una alimentación suficiente, sostenible, duradera y en condiciones saludables a la infancia para revertir la elevada tasa de retraso en el desarrollo de los niños, especialmente los menores de 5 años.

**(5)** Garantizar el acceso al agua potable y el saneamiento en el ámbito rural, especialmente en los entornos escolares, para evitar el abandono escolar por este motivo, especialmente entre las niñas.